

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la carretera de Griñón-Cubas de la Sagra, número 40, en el término municipal de Cubas de la Sagra (28978 Cubas de la Sagra), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2007P963

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: En la carretera de Griñón-Cubas de la Sagra, número 40, del término municipal de Cubas de la Sagra.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2007P963 ILE932		427891	4450517	450
Nueva		427891	4450517	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 12.215 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de febrero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.551/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 4 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de paso a subterráneo de una línea y un centro de transformación en la calle Garza I, sin número (polígono industrial “La Garza”), en el término municipal de Algete (28110 Algete), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2008P1269

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: En la calle Garza I, sin número (polígono industrial “La Garza”), del término municipal de Algete.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.

- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1269 ILE3589		455276	4493351	131
Soterramiento		455274	4493479	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1269 ICE3973		Nuevo	2 × 630	455256	4493466
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 38.333,26 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.537/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de la instalación de una subestación transformadora denominada ST “Esparragal”, de 45/15 kV, sita en la parcela ZV-15 del PP “Los Molinos” del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, en el término municipal de Getafe (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P1312

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, sin número, 28005 Madrid.
- Ubicación de la instalación: En la parcela ZV-15 del PP “Los Molinos” del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, del término municipal de Getafe.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- Características principales:

— Instalación de una subestación (2008P1312 ISE133), denominada STR “Esparragal”, de tensión 45/15 kV, que consistirá en:

- Sistema de 45 kV: Estará compuesto por un conjunto de cabinas metálicas blindadas en instalación de interior. El aislamiento de las mismas es de SF₆, y su configuración eléctrica será la de doble barra, con las siguientes posiciones:
 - Línea 1.
 - Línea 2.
 - Línea 3.
 - Línea 4.
 - Línea 5.
 - Transformador 1.